

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. FERNANDO RIVARÉS ESCO, portavoz del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación esta Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 5 de enero comenzó en Zaragoza una huelga en la empresa de tranvías de Zaragoza -SEM- caracterizada por un modélico comportamiento del comité de empresa en época de pandemia y por su comprensión de la situación excepcional que vive la ciudad. Pero en la negociación del convenio en la que la empresa no parece mostrar verdadero interés en llegar a acuerdos, la plantilla se ha visto abocada a la huelga en la **legítima reclamación de sus reivindicaciones, se centran sobre todo en el incumplimiento del Contrato de Explotación en cuanto a las horas de trabajo, la creación de nuevos empleos, actualización de salarios, la formación o las medidas de seguridad.**

Y algo parecido ocurre con los trabajadores y trabajadoras del autobús urbano. Están movilizándose para que el Ayuntamiento haga cumplir a la empresa sus compromisos con la plantilla, para que se tomen en serio el nuevo convenio colectivo, que llevan un año negociando, **para que contraten gente y dejen de abusar de las horas extraordinarias y para que apliquen un Plan de Igualdad serio y riguroso.**

Hay un compromiso, por parte del área de movilidad del ayuntamiento de mantener encuentros mensuales que no se está cumpliendo, y los problemas se van enquistando sin solución.

Desde este Grupo Municipal mantenemos que el diálogo es la herramienta preventiva más eficaz para evitar conflictos. Y que el Gobierno no puede estar siempre a favor de las empresas que gestionan los servicios públicos de esta ciudad, sin vigilar que cumplen todos los compromisos y toda la legalidad. Evitar abusos de poder, y hacer que mejore la calidad del servicio. El pasado día 5 de enero comenzó en Zaragoza una huelga en la empresa de tranvías de Zaragoza -SEM- caracterizada por un modélico comportamiento del comité de empresa en época de pandemia y por su comprensión de la situación excepcional que vive la ciudad. Pero en la negociación del convenio en la que la empresa no parece mostrar verdadero interés en llegar a acuerdos, la plantilla se ha visto abocada a la huelga en la legítima reclamación de sus reivindicaciones, se centran sobre todo en el incumplimiento del Contrato de Explotación en cuanto a las horas de trabajo, la creación de nuevos empleos, actualización de salarios, la formación o las medidas de seguridad.

Y algo parecido ocurre con los trabajadores y trabajadoras del autobús urbano. Están movilizándose para que el Ayuntamiento haga cumplir a la empresa sus compromisos con la plantilla, para que se tomen en serio el nuevo convenio colectivo, que llevan un año negociando, para que contraten gente y dejen de abusar de las horas extraordinarias y para que apliquen un Plan de Igualdad serio y riguroso.

Hay un compromiso, por parte del área de movilidad del ayuntamiento de mantener encuentros mensuales que no se está cumpliendo, y los problemas se van enquistando sin solución.

Desde este Grupo Municipal mantenemos que el diálogo es la herramienta preventiva más eficaz para evitar conflictos. Y que el Gobierno no puede estar siempre a favor de las empresas que gestionan los servicios públicos de esta ciudad, sin vigilar que cumplen todos los compromisos y toda la legalidad. Evitar abusos de poder, y hacer que mejore la calidad del servicio es obligación del Gobierno vicio es obligación del Gobierno

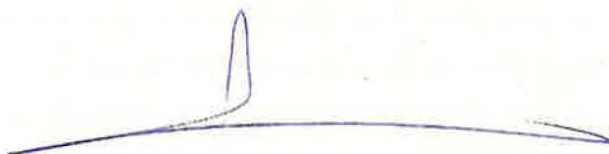
Por todo ello, Podemos presenta para su debate y aprobación en el Pleno el siguiente

ACUERDO

1. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a reconocer los conflictos de los tranvías y de la empresa AVANZA como conflictos públicos porque afectan a dos servicios esenciales para la ciudad sujetos a contrataciones municipales.
2. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a que la Consejera de Movilidad y Servicios Públicos o/y el alcalde se involucren y actúen como mediadores activos en el conflicto de los tranvías de Zaragoza, y de AVANZA y faciliten la negociación de convenio entre las partes incluyendo los puntos sobre horas de trabajo
3. Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a solicitar oficialmente la creación de una Comisión de Control y Seguridad en el Consorcio Metropolitano de Transportes.

4. El pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la Ciudad a que se amplíe la inspección y vigilancia de los contratos de Servicios Públicos para su correcto cumplimiento .

I.C. de Zaragoza a 19 de enero de 2021



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Fernando Rivarés Esco